

# FIX (afiliada a Fitch) asigna calificaciones preliminares a AGL V; Perspectiva Estable

8 de abril de 2014

FIX SCR asignó las siguientes calificaciones preliminares a los Valores de Deuda Fiduciaria (VDF) y Certificados de Participación (CP) a ser emitidos bajo el Fideicomiso Financiero AGL V: VDF S por hasta VN\$ 13.900.000: 'AA(arg)/Estable' VDF B por hasta VN\$ 3.065.000: 'BBB(arg)/Estable' VDF C por hasta VN\$ 6.340.000: 'CCC(arg)/Estable' CP por hasta VN \$ 7.679.369: 'CC(arg)' Factores relevantes de la calificación Concentración de entidades recaudadoras /agentes de retención: la cartera fideicomitada muestra una elevada concentración por entidades recaudadoras dado que el 80,98% se encuentra distribuido entre AMUF y CEPAD. Asimismo, el 46,60% de la cartera cedida se relaciona con código de descuento de la Prov. de Chubut, un 34,38% con la Prov. de Río Negro y el 19,02% restante con otros códigos provinciales y municipales (Ciudad de Buenos Aires, Córdoba y Neuquén). Elevado estrés que soportan los instrumentos: los VDFS soportan una pérdida del flujo de fondos teórico de los créditos de hasta el 58,63% y los VDFB de hasta el 47,78%, sin afectar su capacidad de repago. Las calificaciones asignadas son consistentes con los escenarios de estrés que soportan los títulos versus las pérdidas estimadas en el escenario base. Importantes mejoras crediticias: muy buen nivel de subordinación real del 20,29% para los VDFS y del 2,71% para los VDFB, una estructura de pagos totalmente secuencial, buen diferencial de tasas y fondo de garantía. Fondo de garantía: inicialmente será por \$800.000 y se detraerá del producido de la colocación. Luego del primer pago de servicios será equivalente al mayor entre 4 veces el próximo devengamiento mensual de interés correspondiente a los VDFS (a tasa máxima) o a 2 veces el próximo devengamiento mensual de interés correspondiente a los VDFB (a tasa máxima). El monto necesario para su recomposición será deducido de la cobranza del fideicomiso. Posibilidad de descuento de las cuotas a través de la clave bancaria uniforme (CBU): en la mayoría de los casos bajo los acuerdos celebrados con los deudores, ante la caída de cualesquiera de los sistemas de descuento por planilla de sueldos por cualquier causa que fuere, se podrá efectuar el descuento de los montos pertinentes mediante el débito a través de la CBU de los deudores de la caja de ahorro o cuenta sueldo. Resumen de la transacción AGL Capital S.A. (AGL) como fiduciante cederá a TMF TRUST COMPANY (ARGENTINA) S.A., fiduciario, una cartera de créditos de préstamos personales por un valor fideicomitado a la fecha de corte (01.04.2014) de \$ 30.984.369. En contraprestación, el fiduciario emitirá VDF y CP con distintos grados de prelación y derechos sobre el flujo de los créditos a ceder. La estructura contará con los siguientes fondos: i) de garantía, ii) de gastos y iii) de impuesto a las ganancias. Notas: las calificaciones preliminares no reflejan las calificaciones finales y se basan en información provista por el originador a enero de 2014. Estas calificaciones son provisorias y están sujetas a la documentación definitiva al cierre de la operación. Las calificaciones no son una recomendación o sugerencia, directa o indirecta, para comprar, vender o adquirir algún título valor. El presente informe de calificación debe leerse conjuntamente con el prospecto de emisión. Informes Relacionados: - Manual de procedimientos de Calificación de Finanzas estructuradas registrado ante Comisión Nacional de Valores - Criterio Global de Calificación de Finanzas Estructuradas, Junio 19, 2013; - Criterio de Calificación para préstamos de consumo en Latinoamérica, Febrero 1, 2012; - Counterparty Criteria for Structured Finance and Covered Bonds (Criterio de Contraparte para Finanzas Estructuradas y Bonos Cubiertos) Mayo 13, 2013; - Riesgo de Interrupción de Servicio de Administración de Financiamiento Estructurado, Agosto 5, 2013. El informe completo y los informes relacionados podrán ser consultados en nuestra página web [www.fixscr.com](http://www.fixscr.com). Contactos: Fernando Queirof Analista +54 11 5235 8115 FIX SCR S.A. AGENTE DE CALIFICACIÓN DE RIESGO Sarmiento 663 – 7° piso – C1041AAM – Capital Federal – Buenos Aires Analista Secundario Nicolas

Messa Analista +54 11 5235 8141 Relación con los medios: Douglas Elespe–Buenos Aires–+54 11 52358100–doug.elespe@fixscr.com TODAS LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS DE FIX SCR S.A. ESTÁN SUJETAS A CIERTAS LIMITACIONES Y ESTIPULACIONES. POR FAVOR LEA ESTAS LIMITACIONES Y ESTIPULACIONES SIGUIENDO ESTE ENLACE: [HTTP:// FITCHRATINGS.COM / UNDERSTANDINGCREDITRATINGS](http://FITCHRATINGS.COM/UNDERSTANDINGCREDITRATINGS). ADEMÁS, LAS DEFINICIONES DE CALIFICACIÓN Y LAS CONDICIONES DE USO DE TALES CALIFICACIONES ESTÁN DISPONIBLES EN NUESTRO SITIO WEB [WWW.FITCHRATINGS.COM](http://WWW.FITCHRATINGS.COM). LAS CALIFICACIONES PÚBLICAS, CRITERIOS Y METODOLOGÍAS ESTÁN DISPONIBLES EN ESTE SITIO EN TODO MOMENTO. EL CÓDIGO DE CONDUCTA DE FIX SCR S.A., Y LAS POLÍTICAS SOBRE CONFIDENCIALIDAD, CONFLICTOS DE INTERÉS, BARRERAS PARA LA INFORMACIÓN PARA CON SUS AFILIADAS, CUMPLIMIENTO, Y DEMÁS POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS ESTÁN TAMBIÉN DISPONIBLES EN LA SECCIÓN DE CÓDIGO DE CONDUCTA DE ESTE SITIO. FIX SCR S.A. PUEDE HABER PROPORCIONADO OTRO SERVICIO ADMISIBLE A LA ENTIDAD CALIFICADA O A TERCEROS RELACIONADOS. LOS DETALLES DE DICHO SERVICIO DE CALIFICACIONES SOBRE LAS CUALES EL ANALISTA LIDER ESTÁ BASADO EN UNA ENTIDAD REGISTRADA ANTE LA UNIÓN EUROPEA, SE PUEDEN ENCONTRAR EN EL RESUMEN DE LA ENTIDAD EN EL SITIO WEB DE FIX SCR S.A. ESTE INFORME NO DEBE CONSIDERARSE UNA PUBLICIDAD, PROPAGANDA, DIFUSIÓN O RECOMENDACIÓN DE LA ENTIDAD PARA ADQUIRIR, VENDER O NEGOCIAR VALORES NEGOCIABLES O DEL INSTRUMENTO OBJETO DE CALIFICACIÓN.